

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 103

Fecha Estado: 11/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300420180111000</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SERGIO HERNANDO ESPINAL PEREZ	MARIA DOLORES PEREZ DE ESPINAL	Auto pone en conocimiento 08-07-2022. Allega notificaciones. Requiere parte actora (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420190007400</a>	Verbal	LUZ MARLEBY VILLADA MENESES	FRYDEN DE JESUS RUEDA OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 08-07-2022. Fija fecha audiencia. Decreta pruebas., para el 31 de agosto del 2022 a las 9:30 am. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420190050900</a>	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ADRIANA LUCIA AMADOR HENAO	Auto resuelve recurso 08-07-2022. Repone auto del del 9 de mayo de 2022. Requiere parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420200070000</a>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LONDOÑO GOMEZ S.A.	MARIBEL ROJAS LOZANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 08-07-2022. Fija fecha audiencia inicial para el 13 de octubre de 2022, a las 9:30 am. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220005700</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURICIO ALBERTO SALAZAR ROLDAN	ANTONIO JOSE SALAZAR FORONDA	Auto resuelve solicitud 08-07-2022. Reconoce heredero. allega citación y autoriza aviso. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220050000</a>	Verbal	LUISA FERNANDA PEREZ GIRALDO	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES RI S.A.S	Auto admite demanda 08-07-2022. Admite demanda verbal. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220051600</a>	Verbal	MIRIAM DE JESÚS BEDOYA VERGARA	EXPLANAN SAS	Auto admite demanda 08-07-2022. Admite demanda verbal Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220051800</a>	Verbal Sumario	PIXIEN S.A.S	JUAN DAVID DE SANFRANCISCO SERNA	Auto admite demanda 08-07-2022. Admite demanda verbal. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300420220053200</a>	Verbal	LUCELLY DE JESUS ZAPATA MORALES	DEISY YERALDIN GARCIA ZAPATA	Auto admite demanda 08-07-2022. Admite demanda Verbal Reivindicatorio. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220054900</a>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A	UNIDOS SALUD ORAL INTEGRAL	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220055700</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	DORA ELCY VELEZ BUILES	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. . Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220055800</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LAURA VANESA LOAIZA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220056400</a>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EDUARDO JOSE LOPEZ MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220056700</a>	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	LUIS CARLOS MEJIA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220057200</a>	Ejecutivo Singular	MARITZA GOMEZ AGUDELO	RUBY ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. . Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220057200</a>	Ejecutivo Singular	MARITZA GOMEZ AGUDELO	RUBY ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	Auto ordena oficiar 08-07-2022. Accede oficiar previo el decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220057600</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS JULIO LOZANO CASTAÑEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220057600</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS JULIO LOZANO CASTAÑEDA	Auto ordena oficiar 08-07-2022. Accede oficiar previo el decreto de la medida. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		
<a href="#">05001400300420220058300</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YULEY PAOLA PEÑARANDA BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo 08-07-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P . (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)